RESOLUCION N°.2852/2011

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADDENDA Nº. 27/2011 EFECTUADA AL CONTRATO DE ADJUDICACION Nº. 42/11, DE LA FIRMA EL AUTOSERVICIO EL CONDOR, QUE GUARDA RELACION CON LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA LA GOBERNACIÓN DE MISIONES.-

San Juan Bautista Misiones, 25 de Octubre de 2011.-

VISTO: La Disponibilidad Presupuestaria con que se cuenta en este rubro designado para este Nº de PAC, y la necesidad de contar con un incremento en monto, para la utilización en la adquisición de insumos, y:

CONSIDERANDO

Que; el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 4249 "Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011 y su Decreto Reglamentario **Nº 6071/2011**"----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º.- APROBAR, LA ADDENDA Nº. 27/11, EFECTUADA AL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN Nº. 42/11, DE LA FIRMA AUTOSERVICIO EL CÓNDOR, QUE GUARDA RELACION CON LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA LA GOBERNACIÓN DE MISIONES, POR UN MONTO DE GS: 1.170.150 (UN MILLONES CINTO SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA GUARANIES, CON TODOS LOS IMPUESTOS INCLUIDOS).....

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.....

Art. 3º.- COMUNICAR, dar cumplimiento y archivar. .....

ABG. JAVIER ARNALDO PAREDES
Secretario General

GOBERNACION VIII DEPARTAMENTO - MISIONES - REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. VÍCTOR HUGO PEREIRA
Gobernador de Misiones